Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO TERRITORIAL.
Título de la Regulación:	DECRETO _/2020, QUE REGULA EL FONDO ESTATAL PARA LA MOVILIDAD
Punto de Contacto:	LIC. DAVID CESAR SANSORES CHUIL TELEFONO 999-927-50-70.
Fecha de envío:	

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales

La expedición del Decreto _/2020, que Regula el Fondo Estatal para la Movilidad, con el objetivo de regular la organización y el funcionamiento del Fondo Estatal para la Movilidad.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

La propuesta consistente en la expedición del Decreto _/2020, que Regula el Fondo Estatal para la Movilidad, el cual no genera ninguna carga, obligación ni modificación que impacten en los particulares.

Por lo contrario, el Decreto en referencia, regula el funcionamiento del Fondo Estatal para la Movilidad el cual tiene el objetivo de planear los esquemas de financiamiento, captación y administración los recursos públicos y privados que formen parte del fondo y contribuyan a mejorar las condiciones de infraestructura, seguridad vial y acciones de cultura en materia de movilidad.

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí [ ] No [x]
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí [ ] No [x]
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí [ ] No [x]
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí [ ] No [x]

III. ANEXOS

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Se adjunta para tal efecto la propuesta del Decreto _/2020, que Regula el Fondo Estatal para la Movilidad.

GM/OG